

LA PARTICIPACIÓN DE CIENTÍFICOS SOCIALES EN LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS: UNA INTRODUCCIÓN

CLASE MUESTRA – DIPLOMADO IBERO

Fecha: sábado 29 de febrero 2020

Horario: de 10:00 a 12:00 horas

Perfil de público al que va dirigido: público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Dra. Irene Juárez Ortiz

Doctora en Antropología Social por el CIESAS. Cuenta con un posdoctorado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Es Integrante del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadora Invitada en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE). Obtuvo el primer lugar en el concurso de mejor tesis de doctorado en ciencias sociales de la Academia Mexicana de Ciencias (2006) y la mención honorífica en el concurso de mejor tesis de antropología social del Instituto Nacional de Antropología e Historia (2011). Es Presidenta del Comité Internacional del Foro Latinoamericano de Antropología del Derecho (FLAD) y Coordinadora de la sede México del mismo.

Realizó una estancia como Investigadora Colaboradora Junior del Departamento de Antropología de la Universidad de Brasilia en el Departamento de Antropología (DAN). Se desempeñó como Docente Investigadora de Tiempo Completo Responsable de la Orientación en Derechos en la Licenciatura de Gestión Intercultural para el Desarrollo de la Universidad Veracruzana Intercultural (sede Las Selvas). Ha impartido clases y conferencias en distintas universidades públicas, Tribunales de Justicia de distintos estados y para el Poder Judicial de la Federación en materia de justicia para adolescentes y antropología del derecho.

Héctor Ortiz Elizondo

Estudió la licenciatura en etnología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y de maestría en historia y filosofía de la ciencia en la Universidad Autónoma Metropolitana. Cuenta con diploma en Derecho a la no discriminación por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en Ecología política por la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, en Peritaje en ciencias antropológicas, por el INAH y en Actuaciones psicosociales, violencia política y catástrofes por la Asociación Española de Neuropsiquiatría.

Ha participado como perito en etnología, antropología y etnohistoria, elaborando dictámenes periciales en materia de cultura indígena y comunidades equiparadas en conflictos, penales, agrarios, medioambientales y electorales, en juzgados de distintas partes del país, incluidos Chiapas, Guerrero, Zacatecas y Jalisco, tanto como perito de parte como perito oficial, además de haber colaborado como perito para la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Actualmente es miembro del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica, del Foro Latinoamericano de Antropología del Derecho y del Colectivo Viraje a Tierra.

Objetivo

El Diplomado ofrece introducir a los/las profesionales de las Ciencias Sociales a temas selectos de derechos humanos a fin de que conozcan el papel que pueden desempeñar en procesos judiciales e investigaciones académicas relacionadas con la desaparición de personas, la justicia para adolescentes y la violencia feminicida.

A través de la clase muestra, se busca presentar los contenidos del Diplomado, así como exponer los aspectos sociojurídicos que conforman la eficacia de las normas legales y de los contextos de administración del derecho en los cuales trabajan y pueden trabajar los científicos sociales para la mejor consecución de los derechos humanos.

IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: el boletín mensual, avisos de cancelación de actividades e invitaciones a eventos especiales.
2. Tu inscripción NO ASEGURA UN LUGAR. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar un buen lugar en el aula. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo y por lo tanto hay un número de lugares limitados. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
3. Para entrar a las actividades de Centro Educativo, no necesitas pagar boleto en taquilla.
4. Cuando el número de inscripciones supere el aforo permitido se procederá a la entrega de fichas numeradas una hora antes del comienzo de la actividad. Podrás consultar el número de inscripciones de cada actividad en la página web correspondiente
5. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web, o bien enviando un correo electrónico a centroeducativo@myt.org.mx. No se tramitarán inscripciones por otro medio (teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias (no aplica para conferencias). La única forma de comprobar que tomaste una sesión es con tu firma en la lista. En el curso "Acción Social" es necesario cubrir el 100% de asistencia.
7. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará en función de la operación del museo.
8. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
9. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas a todos los espacios.
10. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).
11. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.